

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA FERROL S.A.**

En de Quito hoy 19 de marzo de 2018, a las 11H00, en las oficinas de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **INMOBILIARIA FERROL S.A.**, con la presencia de los accionistas señor Gilberto Mantilla Atahualpa y señor Diego Terán Dammer que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informes de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Elegir comisario para el ejercicio 2018.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión Gilberto Mantilla Atahualpa y actúa como secretario el señor Gustavo Riascos Riofrio. El Presidente declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

RESOLUCIONES:

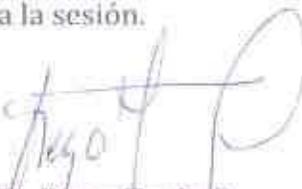
Primer Punto.- La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2017.

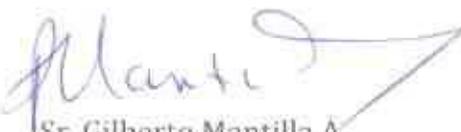
Segundo Punto.- Se reelige comisario al señor Steven Flores Dalgo.

Tercer Punto.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Concluido el orden del día, el Presidente dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 12H00 se levanta la sesión.


Sr. Gustavo Riascos R.
GERENTE GENERAL


Sr. Diego Terán D.
ACCIONISTA


Sr. Gilberto Mantilla A.
ACCIONISTA/PRESIDENTE